Cuadro guía MOPA 11

Audiencia de control de legalidad de captura en flagrancia

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 10 del CPP, lo invitamos a determinar qué temas no serían objeto de controversia y cuáles sí:

N.°	TEMAS DE POSIBLE CONTROVERSIA	SÍ	NO
1.	La identificación de la persona capturada.		
2.	La individualización de la persona capturada.		
3.	Las circunstancias en que se produjo la captura.		
4.	La obligación legal de presentarlo ante el juez.		
5.	La causal de flagrancia artículo 301: Numeral 1 ( ) Numeral 2 ( ) Numeral 3 ( ) Numeral 4 ( ) Numeral 5 ( )		
6.	El cumplimiento de la línea de tiempo.		
7.	La garantía de los derechos del capturado y su buen trato.		

Agradezco que indique brevemente el numeral correspondiente y la razón de su desacuerdo frente a cada uno de los temas marcados:

N.°	OBSERVACIONES